

SANTIAGO DE CALI

INFORME EJECUTIVO ANUAL SOBRE EL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO - MECI VIGENCIA 2006

Subsistema de Control Estratégico

Debilidades

Elemento Estructura Organizacional

Persisten las deficiencias funcionales generadas por la reforma administrativa de 2001, La estructura es funcional y en algunas dependencias se han adaptado las funciones necesarias que deben asumir los servidores, sin que medie acto administrativo de su modificación.

La limitada participación de los servidores públicos en el proceso de socialización y divulgación de los principios y valores,

El proceso de socialización e interiorización de los principios y valores institucionales definidos en el código de ética no se ha realizado en todos los niveles

El diseño de programas de capacitación para fortalecer competencias laborales esta poco socializado.

No se ha diseñado programas de inducción y reinducción.

No se ha articulado el programa de desarrollo del talento humano con la socialización de los valores y principios establecidos en el Código de Ética elaborado.

Falta de programas de estímulos positivos o negativos de acuerdo con los logros alcanzados.

La metodología establecida para el control de objetivos y procesos dificulta el análisis del avance hacia la cultura del autocontrol.

Se esta en proceso de implementación y desarrollo de este subsistema en los diferentes componentes y elementos que lo conforman

Esquema funcional muy arraigado en todos los funcionarios, lo cual dificulta la implementación de la Gestión por Procesos.

Poca claridad de las responsabilidades del directivo en el proceso de implementación del Sistema de Control Interno y la aplicación de las acciones correctivas.

No se ha diseñado el Programa de Administración de Riesgos.

La actual administración como se dijo anteriormente esta direccionando la implementación de la Gestión por Procesos, como Modelo Gerencial soportado en el Sistema de Gestión de Calidad.

Fortalezas

Elemento Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

Expedición del Decreto 414 de agosto de 2006, mediante el cual se adopto el del Código de Ética de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, denominado Declaración de Principio y Valores Éticos, el cual fue formulado con amplia participación de los servidores de las diferentes dependencias. La expedición del Decreto 813 de noviembre de 2006, mediante el cual se adopto el Código de Buen Gobierno, denominado Políticas Gerenciales, realizado con la participación de los directivos de las diferentes dependencias.

En la definición de los Macroprocesos de la Administración Central se considero este aspecto estratégico por lo que se definió el Macro de GESTIÓN ETICA, el cual al ser implementado tiene un impacto en la consolidación de la cultura organizacional, fundamentada en Valores y Principios Éticos.

Elemento Desarrollo del Talento Humano

Durante el año 2006 se amplio la base de capacidad instalada en Talento Humano, mediante la capacitación a 100 servidores públicos en el tema del Modelo Gerencial fundamentado en el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno. Se capacito a 35 servidores públicos integrantes del Equipo Técnico de Calidad en la realización de Auditorias de Calidad.

Adicionalmente se realizaron jornadas y programas de capacitación por parte de la Dirección de Desarrollo Administrativo, dirigido a los servidores públicos en diferentes temas.

Elemento Planes y Programas

De manera general la Administración Central Municipal, tiene institucionalizada la expresión de los planes y programas. Para ello cuenta con el Plan de Desarrollo, que realiza cada administración al inicio de su mandato

Para la definición de los programas y proyectos de inversión, aplica la Metodología General Ajustada, siguiendo los lineamientos de Planeacion Nacional. Los diferentes proyectos son propuestos por

cada dependencia de acuerdo a sus competencias, son viabilizados técnicamente por el Departamento Administrativo de Planeación, a los cuales se les asigna presupuesto de inversión. Base para la expedición de los actos administrativos de aprobación del presupuesto que realiza el concejo municipal.

Elemento Modelo de Operación Por Procesos

La Administración Central Municipal, adopto el Modelo Gerencial fundamentado en el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, expidiendo los actos administrativos respectivos.

Durante el año 2006, se documento la Modelación y Caracterización de los Procesos y Subprocesos identificados.

El diseño del Modelo Gerencial, ha cumplido con las etapas de previas de organización, expedición de documentos protocolarios, realización del diagnóstico, para determinar el nivel del estado del arte del Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, la definición de la metodología institucional para la modelación y caracterización del Modelo Operativo por Procesos, diseño de la Cadena de Valor e identificación de Procesos y conformación de grupos de trabajo clasificados en Estratégicos, Misionales y de Apoyo.

Definición de los niveles de autoridad y responsabilidad.

Responsabilidad de los servidores para cumplir funciones asignadas diferentes a las definidas en las normas

Están definidos los procesos y procedimientos, debidamente documentados, lo cual genera el insumo necesario para iniciar el programa de administración de riesgos.

Expedición del código de ética de la Administración Central del Municipio, denominado Declaración de Principios y Valores Éticos , donde están expresados los valores principios y compromisos institucionales.

Existe disposición de la actual administración para fortalecer el Sistema de Control Interno y el Sistema de Gestión de Calidad.

Reconocimiento de la importancia del Sistema de Control Interno en la Gestión de la Entidad.

La calidad del talento humano.

El sentido de responsabilidad de algunos servidores.

El diseño de programas de capacitación que ha permite ampliar la base de capacidad instalada en Talento Humano para la implementación del Modelo Gerencial, fundamentado en el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno.

Expedición del Código de Buen Gobierno, de la Administración Central Municipal, denominado Políticas Gerenciales, en el están expresadas las orientaciones generales de la orientación institucional, de manera articulada con el Modelo Gerencial

Formalización de los diferentes grupos y adopción del MECI y de la NTCGP 1000.

Se evidencia el inicio durante esta vigencia de un proceso de desdoblamiento de la planeación estratégica contenida en el plan de desarrollo, en táctica a través de la definición de los planes de acción por dependencia y esta a su vez en operativa a través de planes específicos por áreas de cada una de las dependencias.

El modelo ha sido diseñado considerando las especificidades y características propias del Municipio de Santiago de Cali, y ajustado a los Criterios establecidos en el Modelo Estándar de Control Interno definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública. El Modelo Gerencial, como se ha diseñado, es una herramienta administrativa de Gestión Pública, en el Municipio de Santiago de Cali. Al estar orientado a Sistemas de Gestión de la Calidad, se mejora el desempeño institucional por la aplicación del Modelo basado en procesos, lo cual considera desde un principio, la identificación de las necesidades del usuario final de los bienes y servicios que presta el Municipio, es decir la comunidad, se aplica el proceso gerencial y se entregan unos resultados o productos que responden a las expectativas y necesidades de la comunidad.

La metodología institucional definida para la elaboración de los actos administrativos, la forma de organización de los grupos de trabajo, los 21 formatos utilizados para la documentación de la modelación y caracterización de los procesos y a la elaboración de los Manuales, esta realizada de manera ajustada a los requisitos de la Norma Técnica de Calidad y lo establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Subsistema de Control de Gestión

Debilidades

Los limitados recursos asignados para garantizar la continuidad de los proyectos iniciados.

Los factores de resistencia al cambio en algunos funcionarios están centrados en el cambio de la forma de operación actual hacia el cambio que se requiere el enfoque por procesos.

Las políticas definidas sobre el manejo y suministro de la información están poco socializadas.

Hace falta coordinación y articulación entre las áreas para generar información oportuna

Fortalezas

Elemento Políticas de Operación

A la fecha se ha definido las Sigüientes Políticas:

1. Contratación: Cali contrata Bien con el apoyo de la Cámara de Comercio de Cali. De esta manera se complementa el Procedimiento definido en el Sistema de Gestión de Calidad.

2. Comunicación

3. Política de la Calidad y Líneas de Acción de la Calidad por Macroproceso

Elementos Procedimientos y Manual de Procedimientos

El diseño del Modelo Gerencial incluyó la definición de la cadena de valor y los Macroprocesos que cumplen la función social de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, con lo cual se esta orientado la implementación del Modelo Operativo por Procesos. Como se menciono anteriormente a la fecha se ha documentado la modelación de los procesos y subprocesos, lo cual incluye la definición de los procedimientos, con los cuales se ha conformado el Manual de Procesos y Procedimientos

2. Elemento Controles

Durante la vigencia del 2006, las técnicas de evaluación a la gestión institucional o instrumentos de auto-evaluación, fueron las practicadas por el Departamento Administrativo de Planeación, para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo, para ello implemento el software respectivo el cual esta en proceso de ajustes y aplicación en toda la Administración Central.

3. Elemento Indicadores

Con la Asesoría de CASALS, el Equipo de Medición definió inicialmente el Cuadro de Mando Integral, debidamente articulado al Mapa de Macroprocesos identificado. En la vigencia 2006, se identificaron los indicadores de conformidad con el mapa estratégico

y a los diferentes niveles: Estratégicos, Tácticos y Operativos. La metodología para la construcción del diseño de indicadores esta soportada en el Balance Scor Card, para lo cual se determinaron las perspectivas Ciudadana, Rentabilidad Social, Procesos Internos y Recursos, debidamente articulado al Modelo de Operación por Procesos y teniendo en cuenta las orientaciones y directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública, se ajustó el formato para el diseño de indicadores establecido en la Administración Central Municipal de Santiago de Cali.

Actualmente se esta en proceso de Automatización del Cuadro de Mando Integral.

Elemento Información Primaria (fuentes externas)

Para la obtención de la información relacionada con la Ciudadanía, Grupos de Interés, partes interesadas, Proveedores y Contratistas, la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, dispone de las siguientes fuentes de información:

- Sistema de Quejas y Reclamos. Articulado al Sistema de Gestión de Calidad.
- Rendición de Cuentas a la Ciudadanía. Es parte del Macroproceso de Comunicación Pública.
- Observatorio Social, de la Secretaria de Gobierno, Convivencia y Seguridad.
- Consejos Comunitarios
- Participación de la Comunidad en la contratación en cumplimiento del Decreto 2170.
- Cali Como Vamos
- Encuestas de Opinión a través de la pagina WEB
- Programa radial institucional
- Programas de Televisión: Aquí en Santiago por el Canal Telepacífico y Cali TV por el Canal 2.
- Transmisión por Televisión de eventos especiales
- Boletín diario de Prensa

Elemento Información Secundaria (Fuentes Internas)

Este elemento esta relacionado con el desarrollo del Proyecto de Gestión Documental que actualmente esta implementando la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, liderado por la Secretaria General con los siguientes avances:

Organización de los Archivos de Gestión

El Municipio de Santiago de Cali, durante la vigencia del 2006, continuo con el avance en la implementación del el programa de la función archivística según como lo establece la Ley. Actualmente tiene aprobadas las tablas de retención documental, esta centralizado el archivo histórico y el de gestión, y se esta desarrollando el proceso de microfilmación documental.

Con relación a la sistematización de la Gestión Documental, la Oficina Asesora de Informática y Telemática está ejecutando el proyecto de desarrollo tecnológico con la implementación del WORKFLOW, considerando las necesidades de la Gestión Documental, el Sistema de Gestión de Calidad, el Control de Documentos y la Sistematización futura de los procedimientos definidos en el Modelo Gerencial.

Elemento Sistemas de Información

La Administración Central Municipal, para el desarrollo de varias gestiones tiene una plataforma tecnológica, que durante el año 2006, ha estado actualizando y ajustándola a los requerimientos institucionales considerando la complejidad y características propias. En términos generales se tiene los siguientes componentes

Elemento Comunicación Informativa

Con el objetivo de construir una visión compartida entre quienes hacen parte del equipo de trabajo de la Administración Central Municipal de Santiago de Cali, abrir canales de comunicación, trabajar colectivamente, socializar la información, eliminar el rumor y aumentar el compromiso con los fines institucionales de servicio a la comunidad, mediante comunicaciones, publicaciones o medios informativos, se informa al público interno sobre los actos y decisiones del gobierno municipal, para que se articulen sus acciones entorno al objetivo organizacional.

Elemento Medios de Comunicación

La Administración Central Municipal, con el liderazgo de la Oficina de Comunicaciones, proporciona información a través de los diferentes medios de comunicación.

Las Políticas de Operación definidas de acuerdo al Modelo de Operación por Procesos.

Diseño de la Política Cali Contrata Bien para la estandarización del Procedimiento de Contratación

Diseño de procedimientos de los procesos terminado

Elaboración del Plan de Control

Diseño del Sistema de Control Estratégico con base en la metodología BSC, para lo cual están definidas las perspectivas según las características de la administración central del Municipio de Santiago de Cali.

Los manuales de procesos y procedimientos están documentados y actualmente en proceso de aprobación.

La implementación del Macroproceso de Hacienda y la sistematización de sus procedimientos con la herramienta SAP.

Se ha implementado la función archivística.
Están aprobadas las tablas de retención documental.
Se ha generado una cultura de archivista en la entidad.
Adquisición del software para iniciar el proceso de microfilmación.
Se consiguió el espacio para la ubicación del archivo institucional.

Se definió de manera integral y articulada el sistema de información a implementar en la Administración Central Municipal.
Esta en proceso la implementación del proyecto WORKFLOW

Subsistema de Control de Evaluación

Debilidades

Los recursos escasos disponibles para continuar con el proceso de diseño y automatización de los indicadores como herramienta e instrumento de auto evaluación

No disponer de funcionarios de planta de conformidad con el acuerdo de creación del organismo de control interno.

La temporalidad de los profesionales que participan en el proceso de auditoria interna.

La falta de claridad conceptual de la importancia de los planes de mejoramiento en el desempeño institucional.

Fortalezas

fin de estandarizar los procedimientos definidos en el Macroproceso de Control, Proceso de Auditoria Interna, diseño el Manual de Seguimiento y Evaluación. Documento de consulta para todos los que participan en el proceso de evaluación independiente.

En la Evaluación al Sistema de Control Interno, se han seguido las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública

El diseño del cuadro de mando integral de manera articulada con el Modelo de Operación por Procesos, permitirá que la definición de los indicadores como elemento de autocontrol, sea adecuado a los procesos y procedimientos.

Fortalecimiento de los procedimiento de Evaluación y Seguimiento Independiente

Desarrollo del programa de seguimiento a planes de mejoramiento.

Disponer del Manual de Auditoria Interna.

Elaboración de Planes de Mejoramiento como producto de las auditorias de los órganos de control.

Estado general del Sistema de Control Interno

por lo que sus niveles de confiabilidad y calidad se han incrementado en comparación con el año anterior. Durante la vigencia del 2006 la Dirección de Control Interno asesoro y acompaño a la Administración Central en el diseño del Modelo Gerencial fundamentado en el Modelo Estándar de Control Interno y el Sistema de Gestión de la Calidad, considerando la expedición del Decreto 1599 de 2005, y la Ley 872 de 2003 con la correspondiente Norma Técnica de Calidad de la Gestión Publica, se actualizo el Decreto para la conformación del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno del nivel Municipal, y se expidió el Decreto de adopción del MECI:1000:2005 y la NTCGP 1000-2004. Se mejoro el procedimiento de seguimiento y evaluación, aplicando la metodología del Proceso Auditor. Los esfuerzos realizados por el mejoramiento de la gestión, han sido significativos, y han contribuido en la disminución de los límites y dificultades en el nivel de garantía del cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y economía en gran parte de las operaciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional. A la fecha se tiene diseñado el Sistema de Control Estratégico con base en indicadores, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal, tiene implementado el programa de seguimiento y cumplimiento a las diferentes metas definidas en el Plan de Desarrollo. No se ha diseñado el programa de aplicación de medidas para prevenir riesgos, detectar y corregir desviaciones que puedan afectar el logro de los objetivos propuestos en el Municipio para cumplir con su función social. La Administración Central del Municipio de Santiago de Cali, expidió los Decretos 0621 y 0622 de septiembre de 2005, para la adopción del MECI y el Sistema de Gestión de la Calidad y determinar la conformación de los diferentes grupos que se requieren para la implementación de la Gestión por Procesos, orientada a Sistemas de Gestión de la Calidad, ha avanzado en la definición del Modelo Gerencial soportado en el Modelo Operativo por Procesos, y la implementación del MECI. A la fecha se tiene identificado el Mapa de Macroprocesos y el Mapa de Procesos de toda la Administración Central, se ha documentado los procesos y subprocesos definidos, se esta en la fase de implementación y operación del Modelo. Otro aspecto relevante en el mejoramiento del Sistema de Control Interno, es el inicio del fortalecimiento del organismo de Control Interno; se incluyo en la Estructura mediante el

Acuerdo 0152 de abril del año 2005 emanado del Concejo Municipal. A la fecha se esta en la etapa de implementación del proceso de Auditoria Interna.

Elaboración de documentos protocolarios.

Expedición del Decreto 0622 de septiembre 15 de 2005. Acto Administrativo en el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno con la correspondiente Norma Técnica MECI 1000: 2005, El Sistema de Gestión de Calidad y la correspondiente Norma Técnica de Calidad NTCGP 1000:2004.

Expedición del Decreto 0621 de septiembre 15 de 2005. Acto Administrativo de Conformación de los Equipos de Trabajo. Son los mismos para el Sistema de Gestión de Calidad y para el Sistema de Control Interno.

Actualización del reglamento del Equipo Técnico de Calidad, como protocolo de acuerdos de comportamiento y funcionamiento. Actividades de la Etapa del Diseño y Normalización comunes a los dos Sistemas.

10. Definición de la Cadena de Valor de los Macroprocesos de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali con sus correspondientes procesos.

11. Adecuación de la metodología del Modelo Operativo por Procesos y diseño de los formatos respectivos para la Modelación y Caracterización.

12. Elaboración de la propuesta de Misión para la Alcaldía de Cali.

13. Elaboración de los documentos propios del Modelo Gerencial para el Sistema de Gestión de Calidad y para el Modelo Estándar de Control Interno: Norma Fundamental para la documentación, Control de Documentos, Control de Registros y Acciones de Mejora debidamente articulados con la Gestión Documental en el documento instructivo.

14. Modelación y documentación de los procesos de 10 de los 12 Macroprocesos en la metodología institucional definida.

15. elaboración del Manual de Calidad para el MECI Manual de Operación

16. Definición del Cuadro de Mando Integral y diseño del modelo de formato para la presentación de los Indicadores considerando las orientaciones de CASALS y del DAFP.

17. Elaboración de Manuales de Procesos y Procedimientos.

18. Elaboración del Normograma de los Macroprocesos ya documentados.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO.

La calificación final de los resultados de la evaluación del estado actual del desarrollo del Modelo Estándar de Control Interno en el Municipio de Cali, tiene una calificación de 1927.76 puntos

ubicándose en un nivel SATISFACTORIO, que representa una calificación de 3.43. Ver anexo.

Con los Resultados del análisis de evaluación, se concluye lo siguiente de cada Subsistema del Modelo Estándar de Control Interno MECI1000:2005.

SUBSISTEMA PUNTOS EVALUACION NIVEL
CONTROL ESTRATEGICO 690.54 3.33 Satisfactorio
CONTROL DE GESTIÓN 727.28 3.28 Satisfactorio
CONTROL DE EVALUACION 509.93 3.69 Satisfactorio

Subsistema de Control Estratégico

Este Subsistema obtuvo una calificación de 690.54, ubicándose en un nivel Satisfactorio. Representado en la siguiente calificación de sus 3 Componentes así:

Componente Evaluación Puntos Nivel
Ambiente de Control 3.99 239.44 Satisfactorio
Direccionamiento Estratégico 3.76 225.83 Satisfactorio
Administración de Riesgos 2.25 225.27 Deficiente

Este componente presenta un nivel de desarrollo deficiente, con una calificación de 2.25

2. SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Este Subsistema obtuvo una calificación de 3.28, con un total de puntos 727.28, ubicándose en un nivel Satisfactorio. Representado en la siguiente calificación de sus 3 Componentes así:

Componente Evaluación Puntos Nivel
Actividades de Control 3.41 341.74 Satisfactorio
Información 3.07 184.63 Satisfactorio
Comunicación Publica 3.34 200.91 Satisfactorio

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Este Subsistema obtuvo una calificación de 3.69, con un total de puntos 509.93, ubicándose en un nivel Satisfactorio. Representado en la siguiente calificación de sus 3 Componentes así:

Componente Evaluación Puntos Nivel
Autoevaluación 3.38 135.51 Satisfactorio

Evaluación Independiente 4.4 176 Adecuado
Planes de Mejoramiento 3.3 198.41 Satisfactorio

El Sistema de Control Interno, ha tenido un avance significativo durante esta administracion. Se logro que todas las dependencias orientaran sus esfuerzos en un solo proposito de mejoramiento de la gestion institucional, de tal manera que se mejorara el desempeño de la gestion y el logro de los objetivos propuestos, para incrementar el nivel de vida de la comunidad caleña.

Es importante resaltar que el Modelo Gerencial que se esta implementado de manera articulada el Sistema de GEstion de la Calidad y el Modelo Estandar de Control Interno. Dentro de esto el diseño del Modelo de Operacion por Procesos, considera el Macroproceso Juridico Administrativo, el cual incluye el Proceso de Adquisicion de Bienes, Obras y Servicios, con los procedimientos documentados, se esta logrando la estandarizacion del procedimiento contractual. Esto le permite a la Administracion, una mayor optimizacion de los recursos y mayor transparencia del proceso. Al procedimiento contractual, se le diseño la Politica de Cali Contrata Bien, y se esta articulando con el Proceso de Control Social, de esta manera todo el modelo gerencial basado en los procesos se han estado trabajando de manera articulada y con un enfoque sistémico. De esta manera el diseño del Modelo considera al ciudadano como Eje central de su funcion y responde a las necesidades y expectativas previamente identificadas a traves del Proceso de Analisis Estrategico de la Informacion, base para la definicion de los objetivos y la asignacion de los recursos que se requieren para dar respuesta a las mismas, a traves de los bienes y servicios que se ofrecen al ciudadano directo beneficiario, usuario y receptor.

Recomendaciones

Se deben establecer las gestiones necesarias para dar continuidad al Modelo Iniciado, en la proxima administracion.

La automatizacion es necesario realizarla para que se mejoren los procesos operativos.

Continuar con la articulacion de los dos Sistemas tanto del de Sistema de Gestion de la Calidad como del Sistema de Control Interno, especificamente el Modelo Estandar de Control Interno

Continuar con la definicion de los indicadores que componen el cuadro de mando integral para que este sea una herramienta gerencial que contribuya a la toma de decisiones oportuna y se puedan realizar los ajustes necesarios en tiempo real.

Avanzar en la implementacion del proceso de comunicacion organizacional, para generar la dinamica de cambio en la cultura institucional y es compromiso de esta administracion dejar las bases para la continuidad del Modelo, para contribuir de esta manera en la

consolidacion de un modelo de gerencia publica a nivel nacional.

Se iniciara en los proximos meses el las actividades requeridas para lograr la certificacion del proceso de Adquisicion de Bienes, Obras y Servicios y se articulara al proyecto de la Vicepresidencia de la republica, relacionado con el Pacto por la Transparencia, el cual estoy renovando, y se aplicara y fortalecera el tema de las Auditorias Visibles, generando instrumentos de participacion real de la ciudadania en el procedimiento contractual y en la planificacion de los proyectos con impacto en el Desarrollo Social. Esto con el fin de fortalecer la participacion ciudadana, y el control social, esto con el fin de fomentar la inclusion social

Elaborado por:	JOSE MANUEL VERGARA MACHADO	Fecha:	3/28/2007 2:21:45 PM
Revisado por:	APOLINAR SALCEDO CAICEDO	Fecha:	3/28/2007 3:07:17 PM
Elaborado por:	APOLINAR SALCEDO CAICEDO	Fecha:	3/28/2007 3:10:33 PM

Radicado No: 466